

## CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL No. 001-2020-CAB-MTOP

## “DISEÑO, FINANCIAMIENTO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL DEL CORREDOR CUMBE – CUENCA (ACCESO SUR A CUENCA) – AZOGUES – BIBLIÁN”

ACTA DE REUNIÓN No. 002

En la sala de reuniones del Despacho del Viceministerio de Infraestructura del Transporte, ubicada en el décimo octavo piso del edificio matriz del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, ubicado en la calle Juan León Mera N26-220 y avenida Francisco de Orellana, Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 16h00 horas del 19 de octubre de 2020, se reúne la Comisión Técnica encargada de llevar adelante el procedimiento de Concurso Público Internacional Nro. 001-2020-CAB-MTOP “Diseño, Financiamiento, Construcción, Operación y Mantenimiento Vial del Corredor Cumbe – Cuenca (Acceso Sur A Cuenca) – Azogues – Biblián”; integrada por los siguientes miembros: Ing. Ricardo Paula López, Viceministro de Infraestructura de Transporte, quien Preside la Comisión; Abg. Enrique Delegado Otero, Subsecretario de Delegaciones de los Servicios del Transporte y Obras Públicas; Ing. Fernando Alvear Calderón, Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario; y, Dra. Piedad Pazmiño, Coordinadora General de Asesoría Jurídica, Encargada, quien interviene como Secretaria de la Comisión.

Constatado el quórum, se instala la sesión y por secretaría se da lectura al orden del día:

1. Modificación del cronograma del Concurso Público Internacional No. 001-2020-CAB-MTOP; y,
2. Varios

Orden del día con los puntos que anteceden que es aprobado por el voto unánime de los miembros de la Comisión sin modificaciones.

El Presidente de la Comisión Técnica, dispone iniciar el desarrollo de la sesión con el tratamiento del primer punto del orden del día.

**Desarrollo de la Reunión:****Punto 1.- Modificación del Cronograma del Concurso Público Internacional No. 001-2020-CAB-MTOP**

Debido a la gran cantidad de preguntas formuladas por los oferentes dentro del procedimiento de Concurso Público Internacional Nro. 001-2020-CAB-MTOP, la Comisión Técnica, con la finalidad de asegurar que las consultas realizadas por los interesados sean contestadas y sus dudas sean aclaradas, por unanimidad se procede a modificar dentro del cronograma del concurso, el día y hora para emitir respuestas y aclaraciones, sin que se alteren las siguientes etapas del proceso precontractual, de acuerdo a las siguientes condiciones:

CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL No. 001-2020-CAB-MTOP		
<b><u>I. Convocatoria a Concurso Público</u></b>	<b><u>20 de agosto de 2020</u></b>	
<b>Descripción</b>	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>
<b><u>II. Etapa de Consultas, Respuestas, Aclaraciones y Visitas técnicas.</u></b>	<b><u>20 de agosto 2020</u></b>	<b><u>23 de octubre 2020</u></b>
Consultas	20 de agosto de 2020	16 de octubre 2020
Respuestas y Aclaraciones	20 de agosto de 2020	23 de octubre 2020
Visitas Técnicas	1 de septiembre de 2020	01 de octubre 2020

<b><u>III. Etapa de Presentación de Ofertas</u></b>	<b><u>18 de noviembre 2020</u></b>	
<b><u>IV. Etapa de Revisión de Ofertas</u></b>	<b><u>18 de noviembre de 2020</u></b>	<b><u>01 de diciembre de 2020</u></b>
<b><u>V. Etapa de solicitud y presentación de Convalidación de Errores de forma</u></b>	<b><u>23 de noviembre de 2020</u></b>	<b><u>27 de noviembre de 2020</u></b>
<b><u>VI. Etapa de Evaluación y calificación de ofertas</u></b>	<b><u>02 de diciembre de 2020</u></b>	<b><u>18 de diciembre de 2020</u></b>
<b><u>VII: Etapa de Negociación</u></b>	<b><u>21 de diciembre de 2020</u></b>	<b><u>21 de enero de 2021</u></b>
<b><u>VIII. Adjudicación Estimada</u></b>	<b><u>22 de enero de 2021</u></b>	<b><u>29 de enero de 2021</u></b>
<b><u>IX. Firma del Contrato Estimada</u></b>	<b><u>31 marzo de 2021</u></b>	

**Punto 2.- Varios.** No se han tratado ningún tema con respecto a este punto del orden del día.

Habiéndose resuelto los puntos de orden del día, el Señor Presidente dispone que por Secretaría se proceda a la redacción de la presente Acta, para cuyo efecto otorga un receso. Una vez redactada el Acta, se reintegran a la reunión todos los miembros de la Comisión Técnica, y luego de la lectura del documento referido, lo aprueban por unanimidad y proceden a suscribirla para su formalidad.



Ing. Ricardo Paula  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

-----

Ing. Fernando Alvear  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN**

-----

Abg. Enrique Delgado  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN**

-----

**Lo certifica:**

Dra. Piedad Pazmiño  
**SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

-----